

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA  
PHARMANOVA S.A.,  
CELEBRADA EL 5 DE FEBRERO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de febrero del 2019, a las 9h00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en Cdla Puerto azul Mz 221 Sl 15, se reúnen los siguientes accionistas:

- Betsy Lissette Acuña Cevallos, propietaria de 240 acciones.
- Baque Briones Bryan Erasmo, propietario de 520 acciones.
- Loor Delgado Lorena Elizabeth, propietario 240 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y están pagadas en la totalidad su valor.

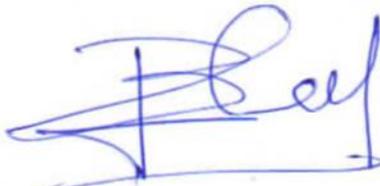
Actúa como Presidente Ad-Hoc el señor Baque Briones Bryan Erasmo; y actúa como Secretario su Gerente General la Ing. Betsy Lissette Acuña Cevallos. La Junta se reúne en virtud a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Se constata por secretaria que se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía, por lo que existiendo el quórum reglamentario para celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, se procede a elaborar la lista de asistentes respectiva y a establecer el orden del día mismo que es:

- Aprobación de los estados financieros del periodo 2018 para ser presentados a las entidades que los requieran.

Inmediatamente se pasa a considerar el punto de orden del día, y toma la palabra la Ing Betsy Acuña Cevallos, para indicar que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a la normativa contable vigente y siguiendo los requerimientos tributarios de ley, procediendo a la entrega del mismo a cada uno de los accionistas para su respectiva revisión y validación de los mismos. En acto seguido, una vez escuchadas las mociones de la Junta luego de varias deliberaciones se decide por **unanimidad** lo siguiente:

1. Autorizar la presentación de los estados financieros después de los ajustes necesarios de ser requeridos.

No habiendo otro punto que tratar en esta Junta Ordinaria Universal, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es redactada y leída a los presentes por el Secretario, y aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 10h35.-



**Sr. Bryan Erasmo Baque Briones**  
Presidente Ad-Hoc de la Junta-Accionista



**Ing. Betsy Lissette Acuña Cevallos**  
Secretario de la Junta-Accionista



**Sra. Lorena Loor Delgado**  
Accionista.